

# LA PROVINCIA

Diario conservador

**ADVERTENCIAS**

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes.. . . . .	1	25
Fuera.. . . . .	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimo.		

**Sociedad de socorros mútuos**

DE LAS

**CLASES MÉDICO - FARMACÉUTICAS**

DE LA

**PROVINCIA DE SALAMANCA**

La reunión de la Asamblea general, convocada para el día 16 de los corrientes, se celebrará en el *Salón de Actos del Ateneo Salmantino*, á las doce de la mañana.

**El general Pando y la fortuna**

La suerte y la desgracia—que son divinidades opuestas por el vértice—tienen la exageración por sistema y por norma. Las dos son hiperbólicamente pródigas.

Quien una vez se coloca en el sendero de la ventura y de la prosperidad, ya no tiene que hacer otra cosa que abandonarse descuidadamente á las sonrientes y plácidas impulsiones de su buena estrella.

Quien, por el contrario, pone su planta en el pedregoso y enzarzado camino de la desgracia, ya no le queda más sino blindar su espíritu de fortaleza y resignación para sobrellevar los insistentes y porfiados golpes de infortunio que en adelante le han de fustigar.

El general Pando corresponde, por su dicha, al número de los primeros. Se ofreció cuando niño al sacerdocio de Marte, y este Dios le ha sido tan pródigo, que, sin más acá ni más allá, le elevó á los primeros puestos de la milicia.

Ahora, la política le brinda también sus favores á manos llenas.

*Fortuna tengas*, dijo á su nieto la abuela.

Y efectivamente, con esta basta. Pues escuchen ustedes y pasmense.

Para nadie representa un misterio el hecho de que el general Pando sea el verdadero candidato para diputados á cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, aun cuando aparezca presentado su antiestético bulto el *comisario* Gozález.

Para nadie tampoco es ignorado que la opinión electoral es tan hostil y adversa para el uno como para el otro.

En vano han esgrimido los más insólitos é inusitados recursos de *sinceridad*; en vano han puesto de relieve su mucha osadía, su inaprensión ilimitada, su descarado atrevimiento, para llevar á efecto las presiones más inconcebibles sobre el autónomo, libérrimo é independiente cuerpo electoral de Ciudad-Rodrigo; vanos resultan los esfuerzos de todos géneros hechos para usurpar la legítima é irresistible ascendencia que D. Luís S. Arjona disfruta entre sus conciudadanos: ni Pando ni González pueden solazar su alma con esperanzas, ni alimentar ilusiones de triunfo en su espíritu. La realidad se les impone como sombra para ellos funesta y terrible.

Mas, hete aquí, que cuando las leyes de la naturaleza, de la moral, del derecho y de la lógica no responden á los humanos cálculos, vienen las fenomenalidades y los hechos sobrenaturales á suplir la ineficacia de aquellas.

Véase la clase.

Cierta pobre mujer de Martín del Río llevaba quince ó dieciséis meses lisiada y parálitica en una cama. Hace pocos días se negó de una manera rotunda y absoluta á tomar alimentos de todas clases, en términos que se deslizaron dos semanas sin desayunarse.

Pero no es esto lo que provocó admiración en su familia, ni en su médico.

Lo que llenó de marañas y confesiones á todos sus próximos familiares es el milagro estupendo y por demás extraordinario, de que no obstante la

dieta absoluta de la enferma, ésta se iba fortaleciendo y mejorando, hasta el punto de recobrar sus movimientos y adquirir grosura.

Admirados, como es de suponer, tanto el Galeno como los hijos y parientes de aquella por tan incomprendible suceso, la interrogaron, diciéndole: ¿en qué consiste tu mejoría? ¿de qué te alimentas? ¿cómo has recobrado tus casi extinguidas fuerzas?

A lo cual replicó la lisiada: «me alimentan los ángeles con su aliento por las noches: os invito á que presenciéis este celestial banquete».

Al efecto, gran número de asombrados curiosos pudieron ver con sus propios ojos aquella misma noche, que lo referido por la enferma, no carecía de verdad.

Los ángeles se descolgaron, mejor dicho, se filtraron por el techo de la habitación y la fortalecieron con su nutritivo aliento.

Mas no para en esto la milagrosa ocurrencia.

Los hermosos parainfos sostuvieron un breve dialogo con su protegida y la preguntaron si deseaba el término de la existencia, esto es, morir.

A lo cual replicó ella: apetezco la vida, no por gozar de sus pomposas vanidades, sino por la mucha necesidad que tienen de mí los varios niños pequenuelos que me rodean.

En su virtud le fué prorrogada la vida por los celestiales mensajeros hasta que sus hijos puedan valerse á sí propios.

Volviendo á la tesis que nos habíamos propuesto desentrañar, decimos nosotros: lo sucedido en Martín del Río, pone muy á las claras y muy de relieve, los manifiestos designios del Altísimo en pró del llamado *ilustre* general Pando.

En cuanto D. Luís tenga conocimiento de esta milagrosísima ocurrencia,

se apresurará con presteza vertiginosa á organizar otra romería como la que tuvo lugar no há mucho en la Peña de Francia.

Congregáranse allí todos los pueblos del distrito mirotrigense, tres ó cuatro obispos, unos cuantos centenares de sacerdotes, varios miles de apasionadas mujeres.... y cádate á Pando poco menos que deificado.

*El Fomento* enviará corresponsales en verso y en prosa, para que derrochen torrentes caudalosos de literatura en la fiesta y para tomarnos luego el cabello unos cuantos días con sus ampulosas crónicas y narraciones.

El general se calzara los espolines, se ceñirá la banda, se colgará la guimía, se colocará el ondulante y juguetero plumero, se adornará con todas sus marciales galanuras y forrajeras, para presidir el *maremajunum* y ser blanco de todas las atenciones, de todos los habiecas, de todos los electores y *electoras* del partido.

¡Oh Dios! ¡Oh Dios! ¿Quién te comprende á Ti? ¿quién penetra tus recónditos misterios? ¿quién puede concebir ni explicar los enigmas de tu grandeza? ¿quién osará medir la potencia de tu robusto brazo? ¿quién podrá considerarse gigante ni esforzado en tu presencia? Tú reduces á la nada lo que se halla más encumbrado. Tú ensalzas y elevas hasta las más impalpables aristas. Tú sepultas á los egipcios y á Faraón en el Mar Bermejo. Tú... le has hecho la barba á Luís Arjona.

El diputado infalible por Ciudad-Rodrigo no puede ser otro ya que Pando.

**POLITIQUEOS**

De *El Telegrama*:

«Continúa haciendo estragos en algunas poblaciones no muy distantes de la nuestra, la epidemia variolosa,



¿Y nuestra Junta de Sanidad, que hace?»

Pero hombre..., ¿que querran que haga ni deshaga la Junta?»

Aquí tenemos nosotros dos; una local, otra provincial y sin embargo...

Sin embargo han muerto dos en la Diputación provincial de la enfermedad variolosa.

Pero, según nos dicen, maldito si se ha preocupado nadie de ordenar que se verifique desinfección alguna en aquel centro.

De modo, que podemos decir como *El Telegrama*: ¿qué hacen nuestras juntas?»

Ha sido declarado cesante el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, nuestro querido amigo el Sr. D. José Rodríguez Parreño

Parece ser que la tal cesantía se ha fundado en la denuncia falsa y calumniosa hecha, por no sabemos quién, de que nuestro amigo andaba por esos Retortillos de Dios, montado á caballo y trabajando electoralmente contra el Gobierno.

Es decir, contra el exfederal González y su adyacente Manuel Pando.

Lo cual es, como decimos, incierto y falso de toda falsedad.

Pero aun cuando no lo fuera, siempre resultaría en descargo del Sr. Parreño, que éste no ha llevado el luto á ninguna familia, ni ha contribuido al asesinato de ningún alcalde.

Mas el *Gobierno del Sr. Silvela* cree todo lo que dicen cuando se trata de inferir agravios ó males de cualquier género á personas que merecen altas consideraciones y respetos por sus condiciones y por su honradez.

En compensación de lo anterior, el propio *gobierno* del Sr. Silvela ha consentido la reposición en sus funciones del alcalde de Canillas, que con arreglo al art. 43, casa 4.ª de la *ley municipal*, está inhabilitado para ser concejal.

Pero ¡cuántos despropósitos y cuántas atrocidades se pronuncian entre las gentes que hablan de política!

Nada menos que anoche, por no ir más lejos, oímos la siguiente disparatada especie:

Decíase que Soldevila, Pando y González, viendo la esterilidad de sus disparates en el distrito de Ciudad-Rodrigo para sacar á flote la candidatura del último, habían escrito á Silvela poniéndole al tanto de estos pormenores.

Y decíase también que el ministro de la Gobernación les había contestado telegráficamente diciendo: «nada te-

man Vds.; por bien ó por mal, el acta será para González ó Pando.»

Nosotros no pudimos menos de soltar una gran carcajada. ¡Cómo no!

Si se tratase de otro hombre, todo lo crearíamos.

¡Pero... de Silvela! ¡Del Catón conservador!

¡Pues qué! ¿son acaso palabras sin sentido, vanas y fementidas esas de la *sinceridad* y del *sentido jurídico*?

El nuevo Alcalde de Retortillo y el secretario de aquel Ayuntamiento fueron esta mañana recibidos por el Gobernador (Soldevila) y su ayo González.

Con este motivo el discreto jefe de la guardia civil de esta ciudad y el Sr. D. Matías Prieto dispusieron que fuerzas de sus respectivos mandos se destacasen en los sitios más peligrosos del río Tormes esta mañana! para el caso de que el monterilla retortillano saliese *deseperado* del gobierno civil.

Allá, en Retortillo, según nos han dicho personas bien informadas, tuvo lugar ayer tarde una escena patética y por demás conmovedora.

Cuando el alcalde y su secretario se disponían para emprender la marcha hácia Salamanca, todo el pueblo se aglomeró junto á la casa de su primer autoridad local.

Las mujeres y niños lloraban inconsolables; el vecindario en masa suspiraba tristemente y ¡temblaba por la suerte que pudiera caber á estos dos esclavos de su deber. Hubo congojas, *patatuses* y desplomes.

Por fin, los honrados funcionarios emprendieron su camino y la multitud los siguió largo trecho fuera de aquel localidad. «¡Hasta el Valle de Josafat!» decían muchas enternecidas mujeres.

«¡No vayan ustedes, que os llaman para tiraros al río!» decían otras.

«¡Ya no nos volveremos á ver!» decían los desconsolados y más próximos amigo del Alcalde y el Secretario!»

«¡No os arriméis á Soldevila ni á González; tened mucho cuidado con Ulpiano! decían los demás concejales. Y no faltaron chuscos que en medio de aquel triste y desgarrador espectáculo, dijese: ¡Dad muchos recuerdos á D. Adeodato! porque naturalmente, se figuraban que hoy mismo dormirían ya en el Campo Santo, ó por lo menos en alguna charca.

A la hora de cerrar esta edición no sabemos en qué sitio puedan haberse precipitado.

Como lo más hondo de nuestro río se supone que está junto á la *hucena de arriba*, muchos curiosos han ido para este sitio esta tarde buscando emociones.

Es decir.

Buscando alcaldes y secretarios ahogados.

Mañana diremos á nuestros lectores cuanto haya sucedido. Pues á esta fecha todavía se hallan detenidos en casa de Pilatos y Caifás.

## Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de oficial primero de este ministerio el capitán de fragata D. Emilio Luanco; de oficial segundo el capitán de fragata D. Joaquín Rodríguez de Rivera y el contador de navio D. Carlos Saralegui; nombrando oficial primero del ministerio al capitán de fragata D. Joaquín Rodríguez de Rivera; oficial segundo al teniente de navio de primera clase don Juan Pastorin y Vacher; id. id. al contador de navio de primera clase don Rafael Carrasco y Marrufo; promoviendo al empleo de capitán de navio de primera clase á D. Cecilio Pujazón y Garcia; disponiendo que el capitán de navio D. Evaristo Casarriego pase á situación de reserva; concediendo la gran cruz del merito naval blanca al contralmirante D. Ignacio Gómez de Loño.

**Hacienda.**—Real decreto nombrando jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Abogados del Estado á D. Arturo Alonso de Polo,

**Gobernación.**—Reales decretos precedidos de exposición sobre redacción del precio de telegramas á los periódicos políticos; sobre bases de redes telefónicas, y otro dictando reglas para el servicio y régimen del cuerpo de Telégrafos.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando vocal del tribunal de oposiciones á registros á D. Felipe Sánchez Román, y otra resolutoria del expediente instruido á virtud de instancia de D. Eduardo Parra, respecto á fianzas para el cargo de procurador.

**Fomento.**—Reales órdenes sacando á oposición y concurso varias cátedras de Institutos provinciales.

**Ultramar.**—Reales órdenes: una resolutoria del expediente instruido con motivo de reclamación de mayor antigüedad del oficial del Cuerpo de telégrafos, D. Luis Brunet y Armenteros; y otra dejando sin efecto el nombramiento de registrador de la propiedad de Antique.

## VARIEDADES

Hay que procurar á toda costa que dure la buena impresión producida en el ánimo de los fusionistas con motivo del viaje del Sr. Sagasta.

Hay que mantener el fuego sagrado, repitiendo todos los días que el jefe del partido progresista ha sido vitoreado con frenesí por las masas, más ó menos catalanas, de Barcelona.

Hay que repetir en artículos y telegramas que el pueblo barcelonés, «ébrio de felicidad», desenganchó los caballos del carruaje que conducía al ex-presidente del Consejo de ministros, y tiró de él...

Pero oigamos á un corresponsal fusionista que nos ha remitido por equivocación su telegrama, en vez de dirigirlo á no sabemos qué periódico de esta corte:

«Barcelona 12 (á las 3 y 65 m. de la mañana).—Continúan aclamaciones entusiastas.

Ilustre jefe partido liberal visitó ayer chocolatería Rambla, siendo conducido hombros al mostrador por dos camareras y un teniente reserva que estaba allí tomando zarzaparrilla.

Sagasta, conmovido, pronunció discurso para ensalzar glorias Cataluña y ofrecer la construcción de una línea férrea desde el teatro del Liceo hasta castillo de Monjuich.

Al terminar su discurso, volvió loco un sastre viudo, que pensaba presentar su candidatura por esta capital en clase de fusionista independiente; atribúyese perturbación mental á exceso entusiasmo. En uno de sus transportes besó al orador con frenesí, y le clavó los dientes á D. Venancio en una pantorrilla hasta rasgarle calzoncillo.

Hoy preparáanse nuevas y ruidosas manifestaciones. Al efecto, búscanse jóvenes bien parecidos para que salgan á la calle con banderas y coronas, á fin de ceñir sienes de Becerra, Eguiñor, Núñez de Arce y Mellado.

Organízase rondalla que cantará coplas alusivas á la gloriosa etapa fusionista, sin citar Pepe Huevero ni corte celestial matute. Un individuo Comité tocará la pandereta.

Probablemente darás función gala teatro Novedades, leyendo poesías varios vates de la localidad, y entre ellos un joven que viene á ser hijo de una patrona en cuya casa estuvo de huésped D. Práxedes cuando era pequeño.

Es posible que entusiasmo llegue al colmo, y se espera que mañana aumente el frenesí con motivo de otro discurso que piensa pronunciar el Sr. Sagasta á albañiles jóvenes. Despues pronunciará otro á las amas de cria des-



... á los serenos, y así sucesivamente.

Entre los proyectos de manifestación frenética, figura el de desenganchar de nuevo los caballos del carruaje, siendo éste arrastrado por una colección de hijos de familia que ingresarán inmediatamente en el partido, presentados por un tenor cómico casi catalán.

Desde aquí no se sabe adónde iremos. Lo probable será que nos lleven á San Baudilio.—*Corresponsal.*

*Telegrama privado.* Conviene que complian ustedes en lo posible mi telegrama anterior, exagerando todo lo referente á las demostraciones de entusiasmo porque eso siempre es de buen efecto entre los correligionarios.

«Pueden ustedes decir que D. Práxedes fué aclamado por 40 000 almas, más bien más que menos, y que va á ser nombrado hijo adoptivo de Villanueva y Geltrú como Balaguer. Además, digan ustedes que le ha regalado un aderezo de brillantes á Santa Eulalia, patrona de esta ciudad, y un sombrero hongo á cada uno de los diputados provinciales fusionista.—*Manuel*»

Como se ve, continúan las manifestaciones en Barcelona; pero aunque no continuaran bueno es decirlo para que corra la noticia y crea el país que efectivamente, D. Práxedes es adorado por los catalanes de ambos sexos.

Algo nos disgusta eso de que los periódicos digan que los que han tirado del coche no eran hijos de Cataluña.

¡Pues qué! ¿Es acaso depresivo para los sinceramente fusionistas este hecho entusiástico? Al revés, á nosotros nos parece que no puede estar más en carácter.

Y ahora esperemos nuevas noticias para regocijo de nuestros lectores y mayor gloria de la agrupación que capitanea D. Práxedes.

De Las Ocurrencias

## Crónica general

En Gracia ha ocurrido un caso muy curioso. Un sujeto dió una tremenda paliza á su mujer; al escándalo, un guardia hizo sonar un pito; pero la gente lo interpretó por alarma de fuego, y al poco rato acudieron los bomberos con todo el material de incendios, dando lugar la equivocación á las escenas más cómicas y á los chistes más sabrosos.

Comunica el Alcalde de Nava del Rey (Valladolid), que en la tarde del día 10 fué herido gravemente, falleciendo al siguiente día, Telesforo Meléndez

Molinero, por su convecino Valentín Alonso Torres.

El juzgado instruye las diligencias oportunas. Detenidos varios sujetos, entre ellos el Valentín.

**El Sr. Zorrilla.**—En las últimas veinticuatro horas la salud del señor Zorrilla ha hecho visibles progresos.

La fiebre ha cedido; la erisipela tiende á desaparecer; el pulso esta casi normalizado y se ha conseguido que el enfermo pueda tomar alimentos más reparadores que el caldo, único medio de nutrición de que se había podido hasta aquí hacer uso.

Muy en breve se espera que entrará en la convalecencia.

## MERCADOS

Vitigudino 11 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración. El mercado de la fecha ha sido poco concurrido, motivo sin duda de amanecer el día lloviendo, pero á pesar de eso, los pocos cereales que se presentaron á la venta, no dejaron de venderse bien, alcanzando los precios siguientes:

Barbilla, de 32 1/2 á 33 reales fanega.

Centeno, de 26 á 27.

Cebada, de 25 á 26.

Algarrobas, de 27 á 29.

Garbanzos, de 60 á 90.

Patatas, á peseta la arroba.

El ganado vacuno ha estado mucho más animado en precios que los anteriores: con motivo de haberse quitado el cordón de Portugal, se presentaron diez ó doce portugueses á comprar churrros y los han pagado á precios que hace mucho tiempo no se habían visto.

Los cerdos pequeños, ca la día más desanimadas las ventas. Los cebones se han pesado de 40 á 42 reales.—*El corresponsal.*

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Eugenio I, arzobispo; Feliz, obispo Abibeo, diacono; Fidenciano Gurias, Samonas, Segundo y Varico, mártires; Desiderio, Leoncio, Luperio y Macuto ó Mavito, obispos; Pavino, abad; Leopoldo, marques de Austria y Sana Firma Placina, mártires y Elisa, virgen cartujana.

**Convento de Santa Isabel.**  
—Sigue la novena anunciada.

## TRIBUNALES

**Señalamientos para mañana.**—Causa instruida por el juzgado de esta ciudad contra Miguel del Rio López, por el delito de hurto, ponente el señor presidente; fiscal, el señor Becerra, abogado; señor Giron; procurador, señor Ledesma.

A continuación se verá otra que el juzgado de Ledesma ha instruido contra Bonifacio Miranda Alonso por el delito de usurpación.

Es ponente, el señor Velasco; fiscal, señor Galindo; letrado señor Mata procurador, señor Cimas.

## Casa de Socorro

**Médico de Guardia para mañana.**—D. Gerónimo Tellez

## Crónica local y provincial

Dice *El Telegrama* de Peñaranda: «No sabemos donde ha ocurrido, pero según nos manifiesta persona que nos merece entero crédito, hace pocos días pudo ocurrir un lamentable suceso en cierta línea férrea en construcción. Parece que una máquina destinada á maniobras y arrastre de materiales conducía, no sabemos cuando, á dos ó tres personas, tal vez funcionarios públicos: dicha máquina debía caminar con una velocidad de sesenta kilómetros por hora, cuando el maquinista vió con sorpresa que á unos cincuenta metros de distancia había un rails atravesado en la vía, produciendo este inesperado contratiempo el natural sobresalto á los que conducía la locomotora; pero afortunadamente pudo pararse la máquina y evitar de este modo una catástrofe tan cierta como horrorosa.

Y no sabemos más.»

De el *Boletín Oficial*:

«Por virtud de espontánea dimisión del que la ha venido desempeñando sin interrupción alguna por espacio de 20 años y en virtud de acuerdo tomado por la corporación que presido para la provisión de la plaza disistida que lo es la Secretaría de este municipio, se anuncia la vacante de la misma por término de diez días concediendo al agraciado de sueldo anual 500 pesetas pagadas trimestralmente.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en dicho plazo en esta alcaldía de Larrodrigo, acompañadas de su cédula personal, fé de bautismo y certificado que acredite la actitud del individuo para ejercer

cargos civiles con nota de buena conducta, debiendo de advertirse que será agraciado en primer término aquel que acredite haber desempeñado análoga plaza á la vacante por más años sin nota desfavorable á que haya sido auxiliar á dicha plaza en concepto público, ó particular con tal que así se haga constar á este Ayuntamiento.»

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

El día 16 del corriente se celebrará en esta capital una Asamblea general de médicos y farmacéuticos para constituir la Sociedad de socorros mútuos entre los profesores de esta provincia.

*La Osmar agrícola*, órgano del partido de Alba de Tormes, dá cuenta en su último número de haberse constituido Cámaras locales en los pueblos de Galisancho, Siete Iglesias, Encinas de Arriba, Peñarandilla, Pocilgas, Navales, Valdecarros y Villagonzálo.

El próximo sábado, tendrá lugar en el casino Ibérico una velada literaria, terminando con un baile de confianza.

## PASATIEMPO

Un caballero recibió una carta muy grosera.

Y contestó.

—«He recibido su interesante carta: la tengo en este momento delante de mí... pero dentro de una hora será todo lo contrario.»

## Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

**Puerta del Rio y Arco del Toro.**

**SE VENDE**  
papel para envolver;  
en la imprenta de este periódico darán razón.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira



PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiépticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**I**mpotencia debilidad espermatoria y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de merito.—Arbustos y Yerbas frutales.—Encalíptus.—Coníferas.—Magnolias.—Camélias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas acuáticas.—Herbáceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas e raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, *planta textil*.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.º

SASTRERIA ESPECIAL

PARA

UNIFORMES ECLESIASTICOS

DE

Manuel Benitez García

Esta casa fundada hace más de cincuenta años y dedicándose con preferencia á la confección de toda clase de prendas tales, tales como sotanas en varias formas, manteos, balandranes, capisayos, trajes de coro y de seminaristas, la ha hecho acreedora á la distinción con que la honra el cuerpo sacerdotal.

Exportación á varias diócesis de España.

**Confección en trajes para caballero y niño.**

Balandranes propios para la presente estación á precios económicos.

Estafeta, 15 y 17.—Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del óptometro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á *perro chico*.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.